

## FORMULARIO DE PERFIL DE CARGO

### PLANTA PERMANENTE O PLANTA ADJUNTA

I. IDENTIFICACIÓN		
FACULTAD	Ingeniería	
ESCUELA/DEPARTAMENTO	Depto. De Ingeniería Informática	
CARRERA	Ingeniería Civil en Informática	
JORNADA (Horas cronológicas)	44	
<b>PLAZO DE CONTRATO (Marcar con una X)</b>		
INDEFINIDO	<input type="checkbox"/>	
FIJO	<input checked="" type="checkbox"/>	Contrato a plazo fijo de un año, prorrogable por un segundo año tras evaluación anual, con posibilidad de contrato a plazo indefinido tras segunda evaluación positiva.
<b>FUNDAMENTACION DEL CARGO SOLICITADO</b>		
Cumplimiento del PEP 2025-2027 "Microcertificaciones, certificaciones, cursos y diplomados en informática".		
<b>OBJETIVOS PRINCIPALES DEL CARGO</b>		
Desarrollar el área de especialización del candidato seleccionado, implementando mejoras pedagógicas y de investigación que tributen a desempeño del Departamento de Ingeniería Informática y de la Carrera de Ingeniería Civil en Informática.		
<b>GRADO ACADÉMICO DESEADO (Marcar con una X)</b>		
DOCTOR	<input type="checkbox"/>	
MAGISTER	<input checked="" type="checkbox"/>	
LICENCIADO	<input type="checkbox"/>	
AÑOS DE EXPERIENCIA (años)	<input type="checkbox"/>	
II. REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS PARA EL CARGO		
<b>PLANTA (Marcar con una X)</b>		
PERMANENTE	<input type="checkbox"/>	
ADJUNTA	<input checked="" type="checkbox"/>	
<b>CATEGORÍA PARA PLANTA PERMANENTE (Marcar con una X)</b>		
TITULAR	<input type="checkbox"/>	
ASOCIADO	<input type="checkbox"/>	
ASISTENTE	<input type="checkbox"/>	
INSTRUCTOR	<input type="checkbox"/>	
<b>CALIDAD PARA PLANTA ADJUNTA (Marcar con una X)</b>		
PROFESOR ADJUNTO	<input checked="" type="checkbox"/>	
INSTRUCTOR ADJUNTO	<input type="checkbox"/>	
INVESTIGADOR ADJUNTO	<input type="checkbox"/>	
<b>DESCRIBIR PERFIL DEL PROFESOR, SEGÚN PLANTA ACADÉMICA Y CATEGORÍA O CALIDAD (En base al Reglamento del Académico)</b>		

Especialización en las áreas de tecnologías de información, redes de computadores y/o telecomunicaciones. Deseable perfil técnico con certificaciones de reconocimiento industrial. Instructor de cursos de certificación y de capacitación de instructores.			
<b>DESCRIBIR COMPROMISOS DE ACTIVIDADES ACADEMICAS A DESARROLLAR EN EL 1° Y 2° SEMESTRE (En base a los requerimientos mínimos establecidos para la Planta Permanente y en base al plan de la Facultad para la Planta Adjunta)</b>			
1er Semestre: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 18 hr de docencia directa</li> <li>• Capacitación en modelo educativo</li> <li>• Colaboración en la mejora del itinerario formativo y de los programas de curso en el área de su especialidad.</li> </ul> 2do Semestre: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 18 hr de docencia directa</li> <li>• Guía de un trabajo de titulación.</li> <li>• Colaboración en la mejora del itinerario formativo y de los programas de curso en el área de su especialidad.</li> <li>• Colaboración en la mejora del de la vinculación con el medio y/o de la formación continua del Departamento.</li> </ul>			
<b>INDICAR AREA DE ESPECIALIDAD DESEADA</b>			
Tecnologías de información, redes de computadores y/o telecomunicaciones			
<b>INDICAR EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA</b>			
Deseable vinculación industrial mediante la evidencia de consultorías en el área.			
<b>III. COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO</b>			
<b>COMPETENCIAS</b>	<b>REGULAR</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>
<b>COMPETENCIAS CONDUCTUALES</b>			
Seleccione las 5 competencias que considere críticas al desempeño del cargo y señale el nivel de presencia necesaria de cada una (regular/medio/alto).			
1. Responsabilidad			<b>X</b>
2. Orientación al Cliente			
3. Resolución de Problemas		<b>X</b>	
4. Productividad			
5. Iniciativa			<b>X</b>
6. Autonomía			
7. Pensamiento Analítico			
8. Capacidad de Organización y Planificación			
9. Capacidad de Aprendizaje			
10. Flexibilidad / Innovación			
11. Trabajo en Equipo			<b>X</b>
12. Habilidades de Comunicación		<b>X</b>	
13. Liderazgo			
14. Capacidad de Negociación			



15. Orientación al Resultado			
<b>COMPETENCIAS</b>			
<b>OTRAS COMPETENCIAS</b>			
<b>IV. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES RECIBIDOS</b>			
1. Según reglamentación de la VRA y Dirección de Desarrollo de Personas			